

Guatemala, 31 De octubre, de 2016

Licenciado
Maximiliano Araujo y Araujo
Viceministro de Cultura
Su despacho

Estimado Licenciado Araujo:

De manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Numero 1012-2016** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 389-2016**, correspondiente al periodo del mes de OCTUBRE del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie A, número 0047**.

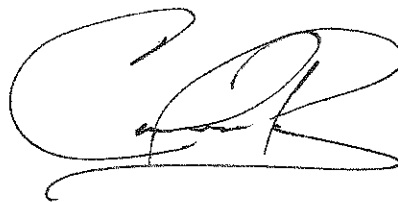
Actividades realizadas:

1. Apoyar al ministerio de Cultura y Deportes en cuanto a temas de cooperación nacional e internacional.
2. Apoyar con fuentes cooperantes.
3. Apoyar y mantener vínculos con fuentes cooperantes.
4. Apoyar al Ministerio ante misiones de cooperación nacional e internacional.
5. Apoyar la existencia de un banco documental de contenido actualizado
6. Apoye y tuve responsabilidad de un protocolo para tención de eventos nacionales e internacionales
7. Apoyar instrumentos de trabajo para jefes del departamento de cooperación nacional e internacional.

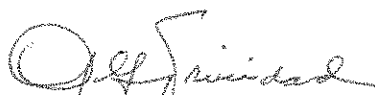
Resultados obtenidos:

1. Acercamientos con fundaciones y fuentes cooperantes.
2. Apoyo a seguimiento en acuerdo Macro con Republica Perú.
3. Apoyo en gestiones al préstamo de la República Italiana.

4. Se llevo acabo el concierto de Axel Avendaño el 29 de septiembre y se le dio apoyo aunque el expreso en algunas oportunidades que no hacia falta.
5. Apoyo a políticas adoptadas para proteger y promover la Diversidad de las expresiones Culturales.
6. Apoyo al artista Fernando Scheel, para promoción de música infantil en espera de la propuesta del artista.
7. Apoyo en revisión , con el ministerio de relaciones exteriores , de los acuerdos con diferentes países con respecto a cultura.



Andrea Carolina Ruiz Gordillo de Pimentel



Embajador Alfredo Trinidad V.
Director de Cooperación Nacional e Internacional
Ministerio de Cultura y Deportes